

CONDICIONES DE SUPERGIROS

- Comuníquese con el destinatario de su **SuperGiro** para avisarle de la transacción que está realizando.
- Entregue la clave **SuperGiro** al destinatario por una vía segura, ya que la obtención de ésta más el Rut confiere la posibilidad a que sea girado el dinero en los cajeros automáticos de Banco Santander Chile habilitados para este servicio.
- Usted es responsable exclusivo de la clave **SuperGiro**.
- No necesita para el giro del dinero en el cajero la utilización de una tarjeta Redbanc.
- El máximo diario de SuperGiros a un Rut es \$200.000.-
- El SuperGiro que realice tiene una duración de 5 días hábiles. Una vez transcurrido este plazo el dinero se reversará a su cuenta Si usted necesita recuperar el dinero antes de el plazo de vencimiento (5 días hábiles) debe ingresar directamente en Internet a la opción de **SuperGiros** en Proceso, seleccionar la transferencia que desea anular y clicar el botón anular.
- Existen a la fecha más de 1.000 cajeros del Banco Santander Chile habilitados para **SuperGiro** a lo largo de todo el país., los que están identificados con la frase **SuperGiro** y cuya ubicación se encuentra en la siguiente url <http://www.santander.cl/contenidos/cajeros/cajeros.asp>
- Este servicio se encuentra habilitado sólo para cuentacorrentistas de Banco Santander Chile, personas naturales y cuentas monotitular o bipersonales "o", aquellas cuentas en las que pueden operar ambos titulares indistintamente.
- Para utilizar este servicio, su Cuenta Corriente debe estar habilitada para operar en internet. Se le solicitarán su Rut y su SuperClave.
- Toda transferencia será descontada, en línea, del saldo disponible de la cuenta de cargo seleccionada. Sin embargo en su cartola mensual se verán reflejados según se describe:
 1. El mismo día hábil, aquellos cargos realizados hasta las 14:00 hrs. de un día hábil.
 2. Al día hábil contable siguiente, para aquellos cargos realizados después de las 14:00 hrs de un día hábil.
 3. Al día hábil contable siguiente, para aquellos cargos realizados en fines de semana y/o feriados, en cualquier horario

RESTRICCIONES

- El monto máximo diario por orden de transferencia a un Rut es de \$200.000 (doscientos mil).
- El monto máximo total diario entre transferencias y **SuperGiros** es de \$5.000.000 (cinco millones)

- Giros permitidos son sólo múltiplos de 5.000
- Tiempo de expiración del **SuperGiro**: 5 días hábiles. Después de ese tiempo, se reversa el monto a la cuenta originaria.

COMISIONES

- La comisión se cobrará sólo al momento del Giro en el Cajero por parte del Destinatario y será de \$ 990 (IVA incluido).